

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017

INE

## **CADENA DE CONFIANZA: ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA/ LORENZO CÓRDOVA**

Ayer en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se llevó a cabo el sorteo del mes que servirá de base para definir a los funcionarios de casilla. De dicho sorteo resultó que sea el mes de febrero el mes que se utilice. La Ley establece que el Consejo General deberá sortear un mes del calendario, que junto con el siguiente, sirva de base para sortear a los ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla el próximo 1 de julio. Este sorteo, elección tras elección, se repite. Pero, a pesar de ello, no debemos de asumirlo como un procedimiento meramente burocrático o de trámite, ya que representa un momento clave en la construcción de la cadena de confianza que supone la organización de todo un proceso electoral: la definición de quienes recibirán y contarán los votos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, LORENZO CÓRDOVA)

## **PLATAFORMAS ELECTORALES DE 2018/ CIRO MURAYAMA**

La presentación de las plataformas electorales por parte de los partidos políticos es un requisito de ley para que puedan participar en la contienda. El legislador fue claro al señalar que quien postula a cargos de gobierno o de representación debe tener diagnóstico, causa, propuestas. El propósito es diáfano: exigir que la competencia política democrática no sea sólo la disputa vacía por el poder, que trascienda “la formación de gobiernos al mercado y la competencia sin adjetivos” sobre la que nos alerta Rolando Cordera, sino la exposición ante la ciudadanía de auténticas alternativas, de opciones distintas entre cuales elegir, y ese abanico de posibilidades se enriquece precisamente por las diferencias programáticas existentes, más que por la mera disputa entre personas. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CIRO MURAYAMA)

## **NOTICIAS FALSAS Y DESCONFIANZA/ MARCO BAÑOS**

Las noticias falsas (fake news) que circulan deliberadamente en el ecosistema digital, las que buscan viralizar mensajes para confundir, sembrar dudas o ensuciar a personajes de la vida pública a través de redes sociales o sitios de Internet anónimos, son tema que cobra cada vez mayor relevancia en los procesos electorales del mundo. Hace unas semanas corrió una publicación en Facebook y grupos de WhatsApp, con el rumor de una supuesta imposibilidad para que votaran el próximo 1 de julio todas las personas con credencial expedida por el desaparecido IFE. Era fake news y así lo detectaron muchos usuarios, la propia autoridad aclaró el punto y manifestó interés de combatir este fenómeno, porque es posible que otros rumores anónimos sembrados logren desconcertar o generar dudas y ahí es donde es necesario implementar medidas de prevención de cara a los comicios en puerta. En el caso de la credencial para votar, cualquier mica está vigente, si tiene impreso el número 18 en el anverso, haya sido expedida por el IFE o por el INE es válida. Empresas como Facebook han colaborado con el Instituto en temas sensibles como la fiscalización de los gastos de campaña y gracias a ello ha sido posible saber qué candidaturas o partidos contrataron publicidad para difundir o promover un contenido determinado. Esa coordinación, esa ruta de colaboración puede ser clave también para saber quién paga por difusión que trate de viralizar o sugerir publicaciones falsas en muros o tuits y no implica persecución a usuarios en lo individual por opiniones difundidas, ni por likes o retuits, sino un mecanismo para saber quién paga y en favor de qué contenido. Es una alternativa para detectar gasto propagandístico y su efecto concreto en redes. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, MARCO BAÑOS)

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

## **ELECCIONES 2017**

### **INE REPORTA AVANCE EN LA FISCALIZACIÓN**

Según el último informe de fiscalización de recursos de precandidatos y aspirantes independientes a la presidencia de la República, José Antonio Meade gastó más que Ricardo Anaya en las últimas semanas al reportar 243 mil pesos diarios de egresos, mientras que el panista reportó 210 mil. Meade aún no reporta quiénes le han aportado 11.9 millones de pesos que ha informado como ingreso. El precandidato de la coalición Todos por México es el único que falta por transparentar las aportaciones de simpatizantes y militantes de los partidos que lo apoyan. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia, ha reportado ingresos y gastos por 3.1 millones de pesos, es decir, 65 mil pesos diarios tanto de ingreso como de erogaciones. El consejero Ciro Murayama informó que de los 54 aspirantes a senador sólo 35 han entregado informes y 19 se mantienen omisos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA)

### **AVALAN PLATAFORMAS PARA LAS CAMPAÑAS**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las plataformas electorales de los partidos políticos para aquellos lugares en los que no van en coalición con otras fuerzas políticas. Los representantes de partidos recibieron las constancias de entrega de sus plataformas y el consejero Benito Nacif comentó que el INE ya prepara un sitio en Internet con los documentos de los partidos para que la ciudadanía los pueda consultar. Por otra parte, las personas nacidas en febrero serán visitadas en sus hogares por los capacitadores asistentes electorales para invitarlos a integrar las mesas de las directivas de casilla. El INE sorteó el mes calendario para acudir a los hogares de 11 millones 400 mil ciudadanos. En las próximas semanas también se sorteará la letra inicial del apellido de los ciudadanos que, junto con el mes de nacimiento, servirá para localizar a los futuros funcionarios de casilla. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, AURORA ZEPEDA)

### **PREOCUPA EN ESTADOS UNIDOS INJERENCIA RUSA EN ELECCIONES**

Senadores de Estados Unidos expresaron al secretario de Estado, Rex Tillerson, y al administrador de USAid, Mark Green, su preocupación por la posible injerencia rusa en las elecciones que se van a realizar en Latinoamérica, incluido México, y lo instaron a defender sistemas electorales independientes y fuertes para proteger la democracia. Los demócratas Robert Menendez y Tim Kaine, junto con el republicano Marco Rubio, enviaron la misiva en la víspera del inicio del viaje de Tillerson a la región, la primera gira americana del diplomático, quien tendrá su primera parada en la Ciudad de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, VÍCTOR SANCHO)

### **MORENA ALISTA PLAN ANTIFRAUDE**

El precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), Andrés Manuel López Obrador, pidió a Ricardo Anaya, precandidato de la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC), que no descarte a Margarita Zavala y a José Antonio Meade en la contienda. Señaló que tiene encuestas que indican que Zavala, precandidata independiente, está en segundo lugar de las preferencias, mientras que Anaya está en cuarto lugar y Meade en tercero. Por su parte, Manuel Espino aceptó que ha cambiado su opinión sobre López Obrador. Ya no lo ve como un peligro para México, como solía pintarlo cuando era presidente del PAN, en la campaña presidencial de

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

2006 y, ahora, existe una posibilidad de que el movimiento Ruta 5 —del que es miembro— pueda apoyarlo en las elecciones del 1 de julio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 7 Y 8, MISAEL ZAVALA)

## **ANAYA REPROCHA A TECNÓCRATAS**

El precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente, el panista Ricardo Anaya Cortés, visitó la Cámara de Diputados para hacer campaña entre los legisladores del PAN, PRD y MC, y pronosticó que va a ganar la elección del próximo 1 de julio de manera contundente. Arropado por los líderes nacionales del PAN, Damián Zepeda; PRD, Manuel Granados Covarrubias, y Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro; así como por los coordinadores, el panista Marko Cortés; el perredista Francisco Martínez Neri, y de MC, Macedonio Tamez, Anaya afirmó que la distancia que le lleva a Meade “ya es enorme, por más que el sistema se empeñe en ocultarlo, es una realidad. El PRI está absolutamente desplomado y está fuera de la competencia”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

## **MEADE DEFIENDE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO**

Al defender el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el precandidato presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, advirtió que cancelar la construcción de este proyecto negaría la posibilidad de que México siga creciendo y desplegándose ante el mundo. Sostuvo que detener esta obra, como ha propuesto el precandidato de Morena a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, cancelaría el presente de 40 mil trabajadores, quitaría una oportunidad de empleos de calidad y bien pagados a 450 mil mexicanos, se pondría en riesgo la credibilidad de los contratos signados y se perderían inversiones comprometidas por 140 mil millones de pesos. Mikel Arriola Peñalosa, aspirante de Todos por México al gobierno de la Ciudad de México, afirmó que oponerse a este proyecto o amagar con cancelarlo sólo puede ser producto de la ignorancia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **LA CANCHA ESTÁ “CHIPOTUDA”, DENUNCIA RÍOS PITER**

Para Armando Ríos Piter, aspirante independiente a la presidencia de la República, “el suelo es muy disparate” en contra de los candidatos independientes respecto del tema de las precampañas, las cuales —aseguró— son utilizadas por los partidos “para sacarle jugo al uso de los recursos públicos”. Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el senador con licencia señaló que “las candidaturas independientes son una alternativa, una opción, a eso que, hoy, hacen de manera distorsionada los partidos políticos”. (EXCÉLSIOR, P. 8, REDACCIÓN)

## **PARTIDOS CENSURAN ACARREO DE BARBOSA A FAVOR DE LÓPEZ OBRADOR**

Dirigentes de partidos políticos censuraron a Miguel Barbosa, aspirante al gobierno de Puebla por Morena, luego de que El Universal difundió un video en donde se ve que organiza acarreos a un evento de Andrés Manuel López Obrador. Exigieron al Instituto Nacional Electoral vigilar la fiscalización. El presidente del PRI, Enrique Ochoa, dijo que Barbosa se caracteriza por infringir la ley. Damián Zepeda, líder del PAN, señaló que los perfiles de Morena realizan siempre estas prácticas, por lo que analizarán si presentan una queja. Del PRD, su dirigente Manuel Granados aseguró que el video muestra el esquema que los morenistas utilizan como oferta política a los ciudadanos. Barbosa, senador con licencia, justificó su actuar y acusó al exgobernador Rafael Moreno Valle de orquestar una guerra sucia. (EL UNIVERSAL, PORTADA P. 1 Y 9, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA)

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017

## **PRI DEJA SIN CANDIDATURA A ROGELIO MONTEMAYOR**

El PRI de Coahuila designó para la precandidatura al Senado de la República a Verónica Martínez García, quien hasta hace poco fue diputada local y dirigente estatal del tricolor, y a Jericó Abramo Masso, exalcalde y diputado federal con licencia, dejando fuera al exdirector de Pemex Rogelio Montemayor. “La dirigencia del PRI optó por otras personas para representarnos en el Congreso de la Unión, ante ello decidí no presentarme al registro de precandidatos. Espero que la elección de julio muestre lo acertado de su decisión”, señaló Montemayor. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 25, HILDA FERNÁNDEZ)

## **SIN REMORDIMIENTOS POR CASO RÉBSAMEN: SHEINBAUM; BARRALES PLANTEA UNIVERSIDAD**

La precandidata de Morena para jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que no tiene remordimiento ante el caso del colegio Enrique Rébsamen, aunque se sumó a la solicitud de los padres de que se haga justicia. Tras la solicitud de algunos padres de familia de que Sheinbaum y otros funcionarios comparezcan ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México por omisiones en la construcción de este inmueble que cayó el pasado 19 de septiembre, la abanderada de Morena aseguró que ellos entregaron toda la documentación y que durante su administración no se hizo ninguna modificación al edificio. Por su parte, la candidata del Frente, Alejandra Barrales, aseguró que los terrenos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, una vez que deje de operar, se deberían ocupar para la creación de una universidad politécnica. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, EDUARDO HERNÁNDEZ Y GERARDO SUÁREZ)

## **PRIISTAS ASPIRANTES FORMALIZAN REGISTRO EN GUANAJUATO Y PUEBLA**

El senador con licencia Gerardo Sánchez García presentó su registro como precandidato único del PRI a la gubernatura de Guanajuato, con el respaldo de su dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza. Luego de entregar sus documentos a la Comisión Estatal de Procesos Electorales Internos, hizo un llamado a los priistas para redoblar esfuerzos y que juntos logremos el cambio y la alternancia política en Guanajuato, en donde la sociedad está inquieta e inconforme con la forma tan mediocre que tiene el PAN para gobernar. Mientras tanto, Enrique Doger se registró como precandidato del PRI al gobierno de Puebla, donde consideró que con unidad se dará el cambio que requiere el estado. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, XÓCHITL ÁLVAREZ Y ÉDGAR ÁVILA)

## **VERA JIMÉNEZ BUSCA CANDIDATURA**

El exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, anuncio su postulación como precandidato a la gubernatura por el Partido Humanista, al que presentó su solicitud. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN)

## **LEGISLADORES CHAPULINES 2018**

Como cada año electoral, algunos funcionarios de gobierno y legisladores abandonan su cargo para competir por otro. Una de las instancias que más movimientos presenta es el Congreso federal. En las últimas semanas, la Comisión Permanente otorgó más de 10 licencias para legisladores que buscarán ganar un cargo en 2018. Es posible que el número aumente en los próximos días puesto que la fecha límite para hacerlo es entre 120 y 90 días antes de la elección, dependiendo del cargo, reveló un estudio elaborado por Integralia. Luego de analizar las

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

últimas dos legislaturas (LXII y LXIII) se observa que los senadores piden relativamente más licencias que los diputados federales. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 47, REDACCIÓN)

## **SALA SUPERIOR**

### **TEPJF CONFIRMA SENTENCIA DE SALA REGIONAL ESPECIALIZADA QUE DECLARA LA INEXISTENCIA DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA POR LA DIFUSIÓN DE VIDEO EN QUE APARECE MEADE KURIBREÑA**

El Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia de la Sala Regional Especializada relacionada con la difusión de un video a través de YouTube y de la edición digital del periódico El Universal, en el cual aparece José Antonio Meade Kuribreña. En diciembre de 2017, el Partido de la Revolución Democrática presentó una denuncia contra Meade Kuribreña por la presunta realización de actos anticipados de precampaña, y en contra del Partido Revolucionario Institucional por la probable falta de cuidado, producto de la difusión de un video en el que se promovía el nombre e imagen de Meade Kuribreña a través de los sitios de Internet señalados. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, NOTIMEX; INTERNET: 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM.MX, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; ENTÉRATE DE.COM, REDACCIÓN; NUESTRO PAÍS.COM, REDACCIÓN; DE REPORTEROS.COM, CLAUDIA GONZÁLEZ; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; LÍNEA POLÍTICA.COM.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; IMAPCTO.MX, NOTIMEX; INFO 7.COM, NOTIMEX; EL HORIZONTE.COM, NOTIMEX; MÉXICO INFORMA.COM, PROCESO)

### **TEPJF CONFIRMA ACUERDO DEL INE POR EL QUE DESECHA QUEJA CONTRA EL PRI Y SU DIRIGENTE POR LA PRESUNTA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA EN VENEZUELA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual desechó la queja presentada contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su dirigente, Enrique Ochoa Reza, por presuntas infracciones a disposiciones electorales derivadas de la colocación de propaganda en diversas ciudades de Venezuela. Morena interpuso un recurso de revisión del procedimiento especial sancionador, a fin de controvertir el acuerdo del titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por el cual desechó la denuncia por supuestas infracciones a disposiciones electorales atribuibles al dirigente del PRI y el partido, por la pinta de bardas en diversas ciudades de Venezuela, que presuntamente son de apoyo a Andrés Manuel López Obrador. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 6, STAFF; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PULSO SLP.COM, EL UNIVERSAL; MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; LA NETA NOTICIAS.COM, ARISTEGUI NOTICIAS)

### **TEPJF CONFIRMA MEDIDAS ESPECIALES A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad de votos, la sentencia de la Sala Regional Guadalajara emitida en el juicio de revisión constitucional electoral SG-JRC-108/2017, con lo que validó los lineamientos del Instituto Electoral local, que favorecen la participación política de

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

las mujeres. El 3 de noviembre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco aprobó los lineamientos para garantizar la paridad de género en las postulaciones, en los cuales se señaló que las mujeres podían ser registradas como suplentes de los candidatos varones a diputaciones de mayoría relativa. En cambio, cuando la propietaria fuera mujer, su suplente también debía ser del género femenino. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN)

## **TEPJF CONFIRMA DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, la designación de Yolanda Pedroza Reyes como magistrada del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, efectuada el 7 de diciembre de 2017 por el Pleno del Senado de la República. En la demanda, presentada por una ciudadana que participó en el proceso de designación, se argumentó la deficiente motivación del nombramiento, así como la indebida reelección y designación por siete años, pues Pedroza Reyes ya había desempeñado ese cargo por el lapso de tres años. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PULSO SLP.COM, NOTIMEX; LA JORNADA SAN LUIS.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; XEU.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EMSAVALLES.COM, REDACCIÓN; ASTRO LABIO.COM, ALEJANDRO GONZÁLEZ VÁZQUEZ)

## **EL TEPJF CONFIRMÓ QUE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MORENA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2018-2024 NO FUE UN ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la resolución de la Sala Regional Especializada en el procedimiento especial sancionador SRE-PSL-1/2018, en la cual se declaró la inexistencia de los supuestos actos anticipados de campaña, atribuidos al precandidato del partido político Morena, Andrés Manuel López Obrador. El procedimiento sancionador derivó de la queja presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el 22 de noviembre del 2017, con motivo del evento de presentación del Plan de Desarrollo 2018-2024 de Morena, celebrado en el Auditorio Nacional. El PRI argumentó que existieron irregularidades en la celebración y difusión en redes sociales del evento señalado. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN)

## **INE NEGARÁ REGISTRO A 26 SIN PARTIDO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) negará el registro a 26 aspirantes independientes por presentar firmas falsas para soportar su candidatura a una diputación federal. De acuerdo con el informe que presentará hoy la Comisión de Prerrogativas, solo dos de los 28 aspirantes que presentaron irregularidades lograron confirmar la autenticidad de los apoyos. Lo anterior, luego de que solo ocho de ellos acudieran ante la autoridad electoral a ejercer su derecho de audiencia para explicar las irregularidades detectadas, mientras que 12 más declinaron la oportunidad y se presentaron directamente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, el INE sancionó al Partido Verde Ecologista de México con 10.8 millones de pesos por simular la contratación de 34 viajes aéreos durante la campaña de 2012 para el traslado de varios miembros de su dirigencia, los cuales nunca se realizaron. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; CAPITAL MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, JULIO PÉREZ DE LEÓN; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA)

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017

## **PARTIDOS REPORTAN POCO: INE**

La consejera Pamela San Martín reconoció que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá un reto al fiscalizar miles de informes de ingresos y gastos de los candidatos, pero aseguró que, por eso, ya se está construyendo un sistema para afrontar dicha situación. Esto luego de que en una mesa de debate organizada por Imagen Radio, Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador, y Damián Zepeda, dirigente nacional del PAN, señalaron que el Instituto está rebasado en materia de fiscalización. La consejera expresó que los involucrados en el proceso electoral deben asumir sus responsabilidades para que funcione la fiscalización, pues la obligación de los partidos y sus aspirantes es rendir cuentas en tiempo real, sin embargo, los reportes son muy pocos y dejan ver que no hay correlación entre lo que informan los partidos, en ingresos y gastos, con lo que se ve en la calle. Cuestionada sobre los años que el INE ha dedicado a investigar ciertas irregularidades de los partidos, San Martín recordó que asuntos como el de pago indebido a representantes de casilla en 2012 se dieron antes de la última reforma electoral, que obligó a los partidos a reportar en tiempo real sus ingresos y gastos. “Antes de 2012, la fiscalización se realizaba un año después [de la elección], cuando los actores ya estaban ejerciendo el cargo; ahora se hace en tiempo real, para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenga elementos con respecto a la validación de la elección”, dijo la consejera. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, AURORA ZEPEDA)

## **GREG DEFIENDE EN CIDH ASPIRACIONES DE ESPOSA**

Greg Sánchez, exalcalde de Cancún y ahora presidente del Partido Encuentro Social (PES) en esa entidad, sostuvo que “en los próximos días” su instituto político acudirá a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) para defender la candidatura de su esposa Niurka Sáliva para el Congreso de la Unión, ya que dos instancias electorales de México se la negaron por no ser de nacimiento mexicana. “Vamos a recurrir a la CIDH, porque esa es una violación flagrante a los derechos humanos. No puede haber mexicanos de primera y mexicanos de segunda, ya que la Constitución es contradictoria, porque por un lado dice que al ser mexicano por naturalización tiene los mismos derechos y obligaciones y por otro lado dice que para tener un puesto de elección popular se debe ser mexicano por nacimiento”, argumentó. Sáliva, esposa de Sánchez, es de origen cubano, nacionalizada mexicana. Sánchez —quien estuvo preso en 2010 por vínculos con Los Zetas y el Cártel de los Beltrán Leyva— comentó que, aunque no hay fecha de cuándo presentarán la queja, los abogados del PES y de Morena arman la estrategia legal. Luego de que el Instituto Nacional Electoral negó a Sáliva competir por una candidatura legislativa, el cancenense insistió e impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el juicio SUP-JDC-1171/2017, para que la autoridad electoral modificara su criterio; sin embargo, los magistrados rechazaron la petición. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 9, YARED DE LA ROSA)

## **EBRARD PODRÍA ESTAR DE REGRESO EN ESTAS ELECCIONES**

El exjefe de Gobierno de la Ciudad de México Marcelo Ebrard podría regresar a la política mexicana y no de la mano de Movimiento Ciudadano (MC), como pretendía hacer tras su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con el periodista Ciro Gómez Leyva, Ebrard será presentado este jueves como coordinador de la primera circunscripción de la campaña del precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Dicha información también fue difundida por el periodista Andrés Wainstein, quien detalló que la primera circunscripción electoral incluye las entidades de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Ebrard, quien renunció al PRD en febrero de 2015 por su “progresivo

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

acercamiento con Enrique Peña Nieto”, buscó una diputación plurinominal por MC; sin embargo, ésta le fue revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; PRENSA: 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 3, DIANA BENÍTEZ Y KARINA SORIANO; INTERNET: HUFFINGTONPOST.COM, REDACCIÓN; TV BUS.TV, REDACCIÓN; LA OTRA OPINIÓN.COM, REDACCIÓN)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **CORRAL JURADO DENUNCIA MANIOBRA PARA TRASLADAR A GUTIÉRREZ**

Javier Corral Jurado, gobernador de Chihuahua, acusó al gobierno federal y al PRI de implementar una estrategia para realizar el traslado de Alejandro Gutiérrez y tener así un control sobre el detenido. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, el mandatario estatal explicó que se dieron cuenta cuando el abogado defensor, Antonio Collado Mocoelo, se adelantó a informar del traslado. En declaraciones realizadas durante la Caravana de la Dignidad, Corral Jurado anunció que ante la falta de respuesta del gobierno federal a las peticiones hechas por la caravana se dará inicio a otras acciones que serán anunciadas próximamente. (EXCÉLSIOR, PORTADA, P. 1, REDACCIÓN)

### **OAXACA**

#### **ALDF CAMBIARÁ REGLAS PARA 19S: MANCERA**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reconoció que no hay sustento legal para que tres diputados manejen siete mil 754 millones de pesos del presupuesto para la reconstrucción, y anticipó que la ALDF lo enmendará. El mandatario respaldó al subcomisionado, Mauricio Merino, quien se opuso ante la Comisión de la Reconstrucción a la redacción y los alcances del Artículo 14 del Decreto del Presupuesto 2018, aprobado por la ALDF, y revisado y publicado por la Consejería Jurídica de la Ciudad. Asimismo, los sensores sísmicos en Oaxaca no se encuentran funcionando por lo que en caso de un temblor con epicentro en esta entidad no se activará la alerta en la Ciudad de México, informó Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con Juan Manuel Espinosa, el director del Centro de Instrumentación y Registro sísmico (Cires) se han caído torres y resultaron afectados 37 sensores sísmicos, los cuales no pueden ser reparados por falta de recursos. (REFORMA, CIUDAD, P 1, SAMUEL ADAM E ISRAEL ORTEGA; EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ, ALBERTO MORALES Y LIZBETH FLORES;)

### **TAMAULIPAS**

#### **GOBERNADOR DISFRUTA DEPARTAMENTO SIN CLUB**

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y su familia se quedarán con un superdepartamento de 14.3 millones de pesos en el Fraccionamiento Bosques de Santa Fe. Luego de dos años de litigio, un juez federal resolvió que, aunque compró el departamento, éste no incluía automáticamente la adquisición de la acción número 434 del Club de Golf. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 10, VÍCTOR FUENTES)

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### TENEMOS UN SISTEMA FINANCIERO SÓLIDO Y SOLVENTE: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que gracias al proceso de transformación que ha impulsado su gobierno, México cuenta con un sistema financiero sólido y solvente, que fomenta un mayor ahorro y otorga más financiamiento para todos los sectores de crédito. Al recibir en Los Pinos al director ejecutivo de HSBC Holdings, Stuart Gulliver, y a su director de Banca Minorista y de Gestión Patrimonial, John Flint, señaló que pese al complicado entorno externo en 2017, la economía mexicana se mantuvo creciendo, generando empleo y atrayendo inversiones. Destacó que, “gracias a la transformación impulsada a inicios de este gobierno, tenemos hoy en México un sistema financiero sólido y solvente, que fomenta un mayor ahorro y otorga más financiamiento para todos los sectores de crédito”, informó la Presidencia de la República en un comunicado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### GAMBOA URGE A COMUNICAR MEJOR LOS LOGROS DE PEÑA NIETO

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón, pidió a su presidente nacional, Enrique Ochoa Reza, que se modifique la estrategia de comunicación del gobierno federal porque la sociedad no conoce los logros del presidente Enrique Peña Nieto a cinco años de su administración. “Nos falta que el gobierno de la República haga mejor su trabajo de difusión y que no lo realice sólo un hombre, que lo hagan todos los secretarios de Estado, todos los subsecretarios de Estado, todos los oficiales mayores, los directores generales y todos los funcionarios importantes”, urgió Gamboa Patrón, previo a la clausura de los trabajos de su 12 reunión plenaria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

### MAYORGA OFRECE ABRIR SUS CUENTAS

Nuvia Mayorga, exdirectora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ofreció abrir sus cuentas personales luego de que se publicara que es investigada por el caso Odebrecht. En una carta a Reforma la exfuncionaria, cercana colaboradora de Miguel Ángel Osorio Chong, dijo desconocer la investigación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por las presuntas aportaciones de la empresa a la campaña del PRI en 2012. Afirmó que, como presidenta de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Nacional del PRI en ese año, supervisó y vigiló dictámenes de gasto, de forma colegiada, y que no manejó cuentas del partido ni de la campaña. En tanto, dirigentes del PAN, PRD y Morena exigieron que se actúe de inmediato para sancionar el financiamiento ilegal al PRI en la campaña presidencial de 2012. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, STAFF Y CLAUDIA SALAZAR)

### NAVARRETE PRIDA DIALOGA CON SECTOR CAMPESINO

El titular de la Secretaría de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, se reunió con el sector campesino del país y afirmó que lo hizo bajo la lógica de poder atender sus demandas sobre la entrega de recursos que se encuentran presupuestados, además de evitar manifestaciones públicas que afectan a toda la ciudadanía. En entrevista, luego de subirse al templete donde se encontraban los líderes del campo mexicano, el funcionario federal indicó que los recursos ascienden a 400 millones de pesos que ya se tenían comprometidos, más una serie de demandas para 2018. “Se está terminando de hacer la contabilidad sobre los programas, el tipo de recursos; las partes saben

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

perfectamente hacia dónde conducirnos, y para ponernos al día en lo que estaba pendiente. Las puertas de Gobernación están abiertas para dialogar y generar condiciones que nos permita resolver los problemas”, afirmó. Por otro lado, referente al caso Corral, en entrevista para el diario Reforma Navarrete Prida sostuvo que no es con marchas como esa entidad va resolver sus diferendos con la Federación. Advirtió que sentarse a dialogar es la única manera en que Corral resolverá su demanda de fondos públicos y de sumar a la solicitud de extradición del exgobernador César Duarte las 10 órdenes de aprehensión giradas en aquella entidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 4, RENÉ DELGADO)

## **CORRAL QUE GOBIERNE Y NO CRITIQUE: LOZANO**

Javier Lozano, vocero de la precampaña de José Antonio Meade, reaccionó ante los dichos del gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, quien afirmó que el presidente Enrique Peña Nieto cometió “el error de su vida” al elegir al cinco veces exsecretario de Estado como precandidato del PRI. En entrevista, el expanista comentó que Corral sólo está demostrando que ha sido completamente rebasado y para tratar de ocultar o evadir su responsabilidad vende como cortina de humo el escándalo de los recursos fiscales y la marcha que ha emprendido. “Descuidando, por cierto, su trabajo como gobernador”, sostuvo. Retó al gobernador para aclarar de dónde salen los recursos para pagar la “Caravana por la dignidad” y le soltó un dicho: “Es bueno para criticar y malo para gobernar; no es lo mismo ser borracho que cantinero”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 10, ALEJANDRA CANCHOLA)

## **PERCIBEN COMPLEJA RELACIÓN CON TRUMP**

Al cumplirse un año del gobierno de Donald Trump, la opinión pública nacional nota una relación desfavorable entre México y Estados Unidos que contrasta con la que se observaba en la época de Barack Obama. El tema migratorio sigue siendo el mayor problema percibido entre ambos países. Se cree que Trump ha cumplido con su política de deportaciones, pero todavía no con su intención de construir el muro fronterizo y renegociar el TLC a su conveniencia, tal y como se observa en los resultados de la encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior sobre este tema. Tras un año de gobierno de Donald Trump, la mayoría de los mexicanos califica la relación entre México y Estados Unidos como mala o pésima (57%). No obstante, esta percepción no se ha extendido si se compara con lo observado al inicio de su mandato, pues esta visión negativa se ha mantenido bastante estable e, incluso, la valoración regular ha avanzado al pasar de 28 a 36 por ciento. En cualquier caso, desde una visión retrospectiva existe un sólido consenso en que la relación empeoró entre ambos países desde que Trump comenzó su gestión (74%), lo cual es de esperarse, ya que el trato bilateral era mucho mejor percibido en el periodo de gobierno de su antecesor Barack Obama, tiempo en el que tendió a prevalecer una impresión favorable. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 16, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

## **EXIGEN CIUDADANOS FISCALÍA AUTÓNOMA**

El colectivo Vamos por Más, que agrupa a cerca de 300 organizaciones civiles, exigió la creación de la Fiscalía Nacional. En un pronunciamiento leído en la escalinata del Ángel de la Independencia, organismos sociales, empresariales y académicos emplazaron a los candidatos a la presidencia de la República a demostrar su capacidad de liderazgo y lograr que el Congreso la apruebe en el periodo de sesiones que inicia hoy. Los activistas

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

dijeron que no pretenden evaluar a los precandidatos por su retórica, sino por su capacidad para convencer al Congreso y a sus dirigencias partidistas de reformar el artículo 102 constitucional. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, ROLANDO HERRERA Y VERÓNICA GASCÓN)

## **LA CORRUPCIÓN, ARRAIGADA EN LA POLÍTICA Y SOCIEDAD MEXICANAS: PERSCHARD**

A unos cuantos días de concluir su periodo como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, Jacqueline Peschard tiene sentimientos encontrados. Por una parte, se ha avanzado en colocar el tema de la corrupción en la agenda pública, pero al mismo tiempo falta mucho camino para terminar con este fenómeno, que está profundamente arraigado tanto en las instituciones como en la sociedad mexicanas. En entrevista, Peschard lamentó que el nivel de corrupción en el país sea enorme debido, en gran parte, a la resistencia de los funcionarios a ser vigilados, pero también a que las propias estructuras del Estado mexicano tienen huecos en donde esta práctica negativa se reproduce en todas las áreas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, FERNANDO CAMACHO SERVÍN)

## **SHELL ARRASA EN LA MAYOR LICITACIÓN PETROLERA DEL PAÍS**

El Estado mexicano, mediante la Comisión Nacional de Hidrocarburos, concretó la mayor licitación petrolera de todas las que se han hecho hasta el momento, en la que se adjudicaron 19 contratos para la exploración y extracción de petróleo y gas en aguas profundas del Golfo de México y cuyas inversiones calculadas superan en 1.5 veces todas las que se había acumulado en el proceso. El subsecretario de Hidrocarburos, Aldo Flores Quiroga, señaló que la inversión comprometida en principio para estos proyectos fue de 93 mil millones de dólares a lo largo de la vida de los contratos, que van de 20 a 30 años, cuando en el acumulado de las rondas anteriores el monto de inversión es de 60 mil millones de dólares. (LA JORNADA, PORTADA, P 1 Y 21, JUAN CARLOS MIRANDA)

## **INEE URGE A EVALUAR FORMACIÓN DOCENTE**

Tras reconocer un avance en la capacitación de maestros, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) consideró necesario medir, en la práctica, el efecto que han tenido los cursos tanto en profesores como en alumnos. Durante una reunión para evaluar avances del programa Formación Continua para Docentes de Educación Básica, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Otto Granados, destacó que en 2017 fueron capacitados 626 mil maestros, 126 mil más de la meta de 500 mil prevista. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ISABELLA GONZÁLEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **SIGNOS VITALES/ MORENA, EN EL TRIBUNAL ELECTORAL/ ALBERTO AGUIRRE**

Con el voto en contra del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la mayoría del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral decidió ratificar el desechamiento de la denuncia presentada por los representantes de Morena ante el INE contra Enrique Ochoa Reza y/o quien resultara responsable de la pinta de bardas a favor de Andrés Manuel López Obrador aparecidas en seis ciudades de Venezuela. La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral había descartado atender la queja morenista respecto de lo que denominó una “estrategia sistemática y reiterada” del dirigente nacional priista para vincular al presidencialista izquierdista con el gobierno de Nicolás Maduro. Por el

**JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2017**

contrario —a juicio de los denunciantes— las bardas en Caracas, Maracaibo y otras cuatro municipalidades caribeñas revelarían un “probable financiamiento en el extranjero”. Las fotos de las bardas en Venezuela atribuidas al Partido Socialista, la “conexión rusa”, la injerencia del estratega antichavista J.J. Rendón... El presunto hostigamiento a Morena llegó al Tribunal Electoral y según el magistrado Rodríguez Mondragón, las pruebas y transcripciones presentadas por los quejosos contenían suficientes elementos para ordenar una indagatoria, pero el magistrado ponente, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, invocó al “principio dispositivo” y obtuvo el respaldo de la mayoría de sus colegas para desestimar esta polémica. Pero en la sesión de la Sala Superior del TEPJF, Morena no tuvo una jornada negativa. Y es que por unanimidad de votos, los magistrados ratificaron la resolución dictada por la Sala Regional Especializada en el procedimiento especial sancionador SRE-PSL-1/2018, en la que se declaró la inexistencia de los supuestos actos anticipados de campaña, atribuidos a López Obrador y Claudia Sheinbaum, luego de que el pasado 20 de noviembre encabezaran la presentación del Plan Nacional de Desarrollo, ante 10,000 delegados a la Asamblea Extraordinaria, en el Auditorio Nacional. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, ALBERTO AGUIRRE; INTERNET: EL ECONOMISTA.COM, ALBERTO AGUIRRE)

## **DESDE LOS PINOS/ ENTRESIJOS/ CECILIA TELLÉZ CORTÉS**

Ayer, la Sala Superior del TEPJF confirmó, por mayoría de cinco votos, la designación de Yolanda Pedroza Reyes como magistrada del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, efectuada el 7 de diciembre de 2017 por el Pleno del Senado. En cuanto a la designación por un nuevo periodo de siete años, el Pleno determinó que esta decisión es apegada al Derecho. (LA CRÓNICA DE HOY, POLÍTICA, P. 10, CECILIA TELLÉZ CORTÉS)

## **CARTA DEL INE/ RUBÉN ÁLVAREZ MENDIOLA**

Rubén Álvarez Mendiola, coordinador de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante una carta aclaratoria señala: “Respecto del comentario en Bajo Reserva de El Universal, publicado en su edición del miércoles 31 de enero, me permito las siguientes precisiones en beneficio de los lectores del diario: “1. Legalidad de las medidas cautelares. Como se aclaró en su momento, el 13 de noviembre de 2017, el INE declaró improcedente la solicitud de El Universal para que, a través de medidas cautelares, se suspendiera la difusión de un spot del PAN. También se consideró improcedente la solicitud del diario para que se le diera tiempos de radio y televisión para ejercer derecho de réplica. “La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la resolución del INE fue legal y apegada a Derecho. La sentencia que confirmó lo sostenido por el INE puede ser consultada en la página de Internet del Tribunal, con el número de expediente SUP-REP-152/2017. “2. Llamado a periodistas por mandato del Tribunal. El INE es absolutamente respetuoso de la libertad de expresión, de información y del libre ejercicio periodístico. “El INE no acosa a periodistas ni los obliga a declarar. Los dos periodistas que aparecen en el spot del PAN fueron llamados al procedimiento porque así lo ordenó la Sala Regional Especializada del TEPJF, no el INE. La resolución en donde consta este mandato del Tribunal también puede ser consultada en la referida página de Internet, con el número de expediente SRE-JE-28/2017”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, RUBÉN ÁLVAREZ MENDIOLA)